

DATOS GENERALES

Nombre del CCC

BELLO HORIZONTE

Fecha de Elaboración

17 DE OCTUBRE DE 2024

DATOS DE LA PERSONA MAYOR

Nombres y Apellidos

HUMBERTO EDEN CUERVO FAJARDO

Documento de
Identificación

19257356

Fecha de Ingreso al Servicio

09 SEPTIEMBRE 2022

Fecha de Ingreso al
CPS

10 SEPTIEMBRE 2022

Lugar y fecha de Nacimiento

BOGOTA 16 AGOSTO DE 1955

Edad Actual

69 AÑOS

Nivel de Escolaridad

BACHILLER INCOMPLETO

Estado Civil

SOLTERO

OBJETIVO DEL ESTUDIO DE CASO

Ingreso

Traslado

X

Otro:

¿Cuál?

ESTUDIO DE CASO

ENFERMERÍA: Persona mayor de 69 años de edad con Diagnósticos médicos: Desprendimiento retina crónico, vitrectomía, enfermedad pulmonar obstructiva crónica oxígeno requirente, Hipertensión arterial tratada. Hipotiroidismo, Prediabetes. Desnutrición proteico calórica leve. Tratamiento farmacológico: Mirtazapina, médico general envió inhalador de Bromuro ipatropio el cual no lo recibe y esta firmado formato de rechazo de la atención, adicionalmente la persona reclama los medicamentos y no los entrega a farmacia, se realizó abordaje con psicología debido a su automedicación. Persona mayor despierto, alerta y orientado en sus 3 esferas, a la valoración cefalocaudal, con cuero cabelludo sin lesiones, conjuntiva blanquecina, disminución de su agudeza visual con post Quirurgico exitoso sin novedad ni tratamiento en curso, tabique nasal alineado, orofaringe hidratada, lengua íntegra, leve cianosis peri bucal, utiliza oxígeno por cánula nasal en las noches a 1 litro por minuto, no ingurgitación yugular, ruidos cardíacos presentes, murmullo vesicular disminuido, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, ruidos intestinales presentes, región sacra íntegra, no refiere dolor, pulsos poplíteos y pediales presentes, fuerza muscular de miembros superiores e inferiores conservada, no refiere dolor a nivel articular, no utiliza ayuda ortésica para su desplazamiento, patrón eliminación conservado aunque utiliza recipientes para inapropiados en la noche para su micción, acepta y tolera vía oral, muestra interés por gestionar acciones encaminadas a mejorar su autocuidado, no se ha logrado vincular a su red familiar ni social en el proceso de cuidado y corresponsabilidad de acompañamiento a citas médicas, sin embargo la persona mayor es autogestora con sus procesos de salud, solicita salidas a diario refiere que el sale a visitar amigos en el barrio Ingles, no participa en los talleres programados por el equipo interdisciplinar, la mayoría del tiempo permanece en su habitación. Se ha realizado acompañamiento a trámites de salud cuando lo permite. Diagnóstico de enfermería: Disposición para mejorar el autocuidado relacionado con expresión e interés por mantener su estado de salud regulando síntomas, aunque con poca adherencia al tratamiento médico, interés por aprender medidas farmacológicas y no farmacológicas sobre el manejo de dolor, Cuidados de Enfermería: Control de constantes vitales, avisar cambios hemodinámicos, administración de medicamentos teniendo presente los 12 correctos para su administración segura, brindar educación precisa y entendible sobre los efectos terapéuticos de la medicación, y los beneficios y complicaciones al no tener adherencia, ubicación constante en persona tiempo y espacio, vigilancia neurológica, lubricación de piel, aplicar protector solar, realización de ejercicios pasivos y activos según su funcionalidad y tolerancia, mantener piel tibia y seca, facilitar espacio para liberación de emociones, vigilar aceptación y tolerancia a la vía oral, continuar con la gestión procesos de salud, incentivar su participación en las actividades programadas por el equipo interdisciplinar, brindar entornos amigables y seguros, libres de obstáculos para su deambulación, vigilar patrón de descanso y sueño, garantizar el uso de medidas de autoprotección uso de tapabocas, lavado de manos, higiene bucal, mantener autonomía, e individualidad, en compañía del equipo interdisciplinar, gestionar la corresponsabilidad en el proceso de cuidado de la persona mayor con su red de apoyo familiar, Identificar la disposición de la persona mayor para hacer modificaciones a su estilo de vida, identificar los métodos que la persona mayor utiliza para manejar el estrés, brindar y educar a la persona mayor la opción de poder llamar al personal de enfermería de manera inmediata por medio de los timbres ubicados en su habitación, cuando presente alguna alteración en su estado de salud. Escala Barthel 95 puntos dependencia escasa o leve en la realización de actividades de la vida diaria no requiere apoyo ni supervisión. Dentro del último semestre la persona mayor se ha realizado abordajes con el equipo de enfermería debido a diferentes situaciones que se torna hostil y demandante en la atención que se le brinda por parte del personal de salud.

GERONTOLOGIA: Persona mayor con importante capacidad funcional con características de envejecimiento primario, de diálogo abierto relativamente coherente y de relación conflictiva con los demás residentes y con el equipo de atención. La persona mayor no ha mostrado características de adaptación a larga estancia, no se adhiere a la naturaleza del servicio y se sugiere el traslado a comunidad de cuidado en modalidad moderada para que se continúe con plan de cuidado integrado que posibilite nuevos recursos de adaptación a larga estancia o el retorno a su vida independiente en medio externo.

TRABAJO SOCIAL: Persona mayor quien ingresa al CCC Bello Horizonte el 9/09/2022, ingreso por emergencia autorizado por la subdirección para la Vejez, proveniente del Centro de Cuidado Transitorio Balcanes. Persona mayor ubicado en persona, tiempo y espacio, independiente en actividades de la vida cotidiana, presenta discapacidad visual con certificado de la misma, debido a desprendimiento de retina. Indica que su nivel de escolaridad fué segundo grado de bachillerato, soltero y refiere no haber tenido hijos, no establece comunicación con familiares hace más de 20 años; en su etapa productiva se desempeñaba en diseño y patronaje industrial, vivía solo en el barrio Claret, debido a la pandemia quebró y tuvo que dar sus pertenencias personales en pago de arriendo. Durante el proceso de institucionalización se observa en su dinámica diaria gran habilidad para sus desplazamientos sin utilizar ayudas ortesicas, no participa en las actividades diarias del servicio, diariamente solicita salir todos los días a partir de las 12:30 p.m., argumentando que sale a caminar. Al inicio del presente año exigió que se le autorizaran salidas hasta las 7:00 p.m., argumentado que salía a trabajar en ventas informales porque por su condición de discapacidad la ley lo protegía y tenía que generar ingresos, se le ratifica que el servicio le está garantizando alojamiento 24 horas, alimentación, recreación, asistencia y articulación con acciones en salud, buen trato, pero el ratificó que era productivo y tenía que trabajar, solicitó la extensión de horario de llegada por escrito, solicitud que se envió al coordinador. Se ha conocido verbalmente a través de cuidadores que se evidencia comunicación hostil con el personal del área de alimentación, generalmente no llega en los horarios de llegadas autorizados diariamente. Se le ha ofrecido espacios de escucha indagando su inconformidad, en lo que ha manifestado su deseo de permanecer en el servicio pero también generar ingresos, se le ha ratificado los criterios de ingresos, además de informarle que se está articulando con la Secretaria de Desarrollo Económico una estrategia de inclusión laboral para las personas mayores del CCC Bello Horizonte potencialmente productivos, además que en febrero de 2024 Edén inscribió su iniciativa productiva de artículo ortopédico para el cuello, con la Secretaria de Desarrollo Económico. Ha presentado actitudes hostiles con exigencia de atención inmediata en los tiempos que el determina, interrumpiendo de manera intempestiva y actitud exacerbada las actividades de algunos cuidadores, en especial la irrupción en momentos de atención con familias de algunas personas mayores, que han evidenciado su comportamiento irrespetuosos, se le ha sugerido realizar acciones pedagógicas relacionadas con el incumplimiento al pacto de convivencia. Está afiliado a EPS Capital Salud régimen subsidiado.

NUTRICIÓN: persona mayor de 69 años con Normopeso según SENPE, sin disminución de masa muscular según NHANES 1999-2006, según la circunferencia de cintura no hay riesgo cardiovascular adicional. Por medio de conversación la persona mayor manifiesta haberse adaptado a la alimentación brindada en el centro. La persona mayor no participa de las actividades de IEC; se plantea como objetivo incentivar la participación de las actividades de IEC para mejorar los hábitos de salud de la persona mayor; sin embargo, constantemente manifiesta no estar de acuerdo ni interesado con las diferentes actividades ofrecidas por parte del centro de comunidad de cuidado. Se le explica la importancia de realizar mínimo 30 minutos de actividad física de forma diaria con el objetivo de mejorar la masa muscular. Se explicó la importancia de asistir a sus citas de nutrición por eps y el consumo del complemento nutricional para mejorar su estado de nutrición, no obstante, rechaza la atención. Se mantiene plan de alimentación en consistencia normal normocalórico; hipoglucido; normograsa; normoproteica; hiposódico con refrigerio nocturno y complemento nutricional. Se le explica el plan de alimentación que se va a manejar y la persona mayor, entiende y acepta. Se realizará seguimiento trimestral.

PSICOLOGIA: Persona mayor de 69 años, orientado en sus 3 esferas, funcional e independiente, coherente con buen patrón del sueño, mantiene comunicación verbal fluida coherente y hostil, quien no muestra adaptación al servicio, teniendo salidas diarias, no participa en actividades institucionales, mostrándose inconforme con el servicio e incumpliendo con el pacto de convivencia llegando fuera del horario establecido y presentando agresiones verbales con pares y funcionarios, teniendo en cuenta su situación por parte del área de Psicología se sugiere traslado de la persona mayor a otra unidad operativa en modalidad moderada dando continuidad a su cuidado integral.

PEDAGOGIA: Persona mayor autónoma e independiente en la realización de las actividades de la vida diaria, como aseo y vestido diario, consumo de alimentos y desplazamiento sin ayuda ortesica, el señor Edén tiene conocimientos de lectura y escritura y ha estado bien interesado en el manejo de las tic, para impulsar su proyecto de vida, el cual consiste en la creación de unas almohadas especiales que ayudan a la prevención de arrugas en el rostro. Sin embargo la persona mayor ha presentado faltas al pacto de convivencia en repetidas ocasiones, presentando inconformidades en el servicio razón por la cual se sugiere el traslado a un ccc modalidad moderada y dar continuidad al cuidado y acompañamiento integral de su proyecto de vida en la institución.

TERAPIA OCUPACIONAL

Persona mayor independiente en la ejecución de todas las actividades de la vida diaria e instrumentales, con movilidad independiente, con habilidades motoras y cognitivas conservadas, reconoce las normas del servicio pero se le dificulta acatarlas; la mayor parte del tiempo permanece fuera del servicio realizando diligencias personales, cuando se queda le gusta estar acostado en su cama o solo, se le dificulta socializar, no le gusta integrarse con sus pares y es selectivo al elegir algunos compañeros para conversar; no le interesa participar en las actividades ni celebraciones de la comunidad, demuestra malestar ante las mismas y vocifera e incita a otros a no participar en ellas, ha demostrado rechazo ante algunos compañeros. No es claro su interés en actividades productivas, en su tiempo libre se observa leyendo y escribiendo, también le gustan las actividades relacionadas con las TIC.

ARTES: Persona mayor que no se vincula a los talleres de artes expresando que no le interesan, otro factor es sus salidas a diario, generalmente durante toda la tarde. Asiste y participa esporádicamente en los eventos y celebraciones socio culturales. Le llama mucho la atención conectarse por internet a páginas de su agrado. Es muy arrogante al dirigirse al talento humano expresando que están para atender sus necesidades, lo que ha ocasionado dificultades de convivencia con pares y talento humano a los que incluso ha llegado a agredir y amenazar verbalmente. Teniendo en cuenta las constantes acciones de incumplimiento al pacto de convivencia se recomienda traslado a comunidad de cuidado en modalidad moderada.

CONCEPTO GENERAL: El coordinador y el equipo interdisciplinario conceptúan que de acuerdo a las situaciones descritas por cada área de atención la persona mayor puede ser trasladada a comunidad de cuidado en modalidad moderada con el fin de reorientar vida cotidiana en larga estancia.

PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO DE CASO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DEL-A PROFESIONAL PARENTESCO / RELACION CON LA PERSONA MAYOR	FIRMA
FABIO MARIN ROMERO	COORDINADOR	Manny
ALIX RODRIGUEZ SANCHEZ	TRABAJO SOCIAL	Alix Rodriguez
JAQUELLIN RAMIREZ ROMERO	ENFERMERIA	Jaqueline Ramirez
GUSTAVO ADOLFO ANDRADE GÓMEZ	GERONTOLOGIA	Gustavo Andrade
MARIA ANGELICA PERTUZ	NUTRICIONISTA	Maria Angelica
ELSY MARIA MEZA	PEDAGOGIA	Elsy Maria
CAMILO RIOS DIMATE	ARTISTA	Camilo Rios
OMAIRA TORRES CRUZ	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Omaira Torres
ANDREA VILLAMIL	PSICOLOGA	Andrea Villamil